

Tema a debate: La aplicación de las distintas teorías éticas da lugar, de hecho, a diferentes modelos éticos de referencia práctica, con muy desiguales consecuencias, sobre todo, a la hora de enfrentarse con dos cuestiones fundamentales de la bioética: el respeto a la dignidad de la vida humana y la defensa de la libertad de la persona. Autores como E. Sgreccia, A. Ruiz-Retegui y F. León Correa reconocen cuatro modelos: el liberal radical, el pragmático-utilitarista, el socio-biológico y el personalista. Esta sección ofrece resúmenes de análisis realizados por pasantes de la Maestría en Bioética del Centro Juan Pablo II y la Universidad Católica de Valencia, desde los puntos de vista personales de los autores, sobre los distintos modelos. A partir de hoy, comenzamos a ofrecer opiniones sobre el modelo **personalista**.

- Si tomamos en cuenta los dos aspectos fundamentales a los que la bioética pretende dar respuesta, que son el respeto a la dignidad de la vida humana y la defensa de la libertad de la persona, diríamos que el modelo socio biológico dista mucho de emitir un juicio ético certero. Es un modelo básicamente descriptivo, que si bien toma de referencia al hombre en relación a su evolución biológica y social, lo cual sería su fundamento objetivo, no le confiere a éste un carácter estable, sino mudable con respecto a sus normas y valores morales; o sea, que no reconoce la universalidad de ciertos valores para el hombre de todos los tiempos, dándole un carácter relativo a los mismos, al suponer un cambio obvio de tipo funcional acorde a sus necesidades adaptativas. Esta tendencia de pensamiento no reconoce -o al menos no toma en cuenta de modo primordial- la dignidad de la persona como un valor intrínseco y su libertad como expresión suprema; y no permite darle un adecuado sentido al progreso científico y técnico, al no tomar como premisa el respeto al derecho de los hombres, independientemente de su status social o biológico, ya que, al considerar como único valor ético aquel que permite mantener el equilibrio evolutivo del ecosistema y su constante avance, esta tendencia imprimiría nuevas normas morales para justificar las intervenciones sobre el patrimonio biológico, que serían una violación más de los derechos de los sectores menos favorecidos.

OPINIONES SOBRE A LOS MODELOS ÉTICOS DE REFERENCIA

MSc. Guido J. Serrano Quian, Licenciado en Derecho,
Ciudad de La Habana, Cuba.

Me he decidido a desarrollar la crítica del modelo pragmático-utilitarista, porque considero que en nuestra sociedad post-moderna esta visión, no sólo en la Bioética, sino en otras esferas de la vida humana, puede hacer mucho daño.

Se me tildaría de idealista si manifestara que el aspecto práctico y útil de las cosas no tiene una gran importancia y que se hace necesario considerarlo para tener un balance de la efectividad y conveniencia de llevarlo a efecto; sin embargo, considero que absolutizarlo y ponerlo como referencia de valor ético es un peligro en el que no se debe incurrir. Esta postura podría llevar a abusos extremos donde el fin justificaría los medios y por este camino serían justificables, con una buena argumentación, hasta los experimentos de los nazis en la Segunda Guerra Mundial a tenor de los beneficios que aportarían a los avances de las ciencias.

Otro de los peligros de estas posturas sería el sacrificio de las minorías, que no por ser pequeñas en número son entidades carentes de derechos. En cualquier acto en que intervinieran conflictos entre minorías y mayorías, partiendo de este sistema habría que sacrificar a las primeras.

Evidentemente, estarían en desventaja los débiles, en cualquier relación, pues siempre se consideraría teóricamente una "utilidad" el sacrificio de los mismos desde esta óptica.

Es por esto que el modelo personalista puede "llenar estos vacíos" que ofrecen otros modelos. Sólo con una referencia obligatoria y adecuada a la persona humana en toda su dignidad se fundamenta una auténtica ética, un actuar que garantice a la persona que lo lleva a afecto, la garantía de que su actuar colabora objetivamente a la construcción del bien en sentido absoluto.

Licenciada Yanitza Xenes, defectóloga,
Ciudad de La Habana. Cuba.

Ningún modelo debe ser excluyente de los otros desde el punto de vista ético. Pero sí deben ser vistos desde un punto de vista de desarrollo Biológico, Psíquico, Social y Espiritual. Así, teniendo en cuenta el entorno social de nuestros días, pienso que el más cercano a mi manera de pensar y el más completo, es el Modelo Personalista, por respetar íntegramente a la persona humana, teniendo en cuenta todas sus dimensiones para el desempeño de la vida plena con Libertad, Amor y Valores que permitan una mejor sociabilidad en nuestro mundo.

Dra. Rosa M. García Amaya, médico general integral,
Ciudad de La Habana. Cuba.

El ejercicio de la libertad habilita nuestras manos, cerebro y corazón para el acto de construir o destruir; o lo que es lo mismo: construirnos o destruirnos. Pensar sobre la vida es un acto reservado para el ser humano, ser crítico o creativo nos lanza tras los por qué, cómo y para qué se vive.

Preguntarnos responsablemente cómo nos relacionamos con la vida y cómo vivimos nos aleja de modelos éticos como el Pragmático-utilitarista, ya que este no se basa en un cuestionamiento existencial que tenga en cuenta la dignidad del ser humano, sino solo su utilidad en relación al sistema y a él mismo, relación costo-beneficio de cada acto humano, adoptando como patrón ético toda norma que lleve implícito un menor costo y un mayor beneficio a primera vista.

El ser humano, por ley natural, está inserto en el escalón superior de la escala evolutiva; no debemos violentar los estadios inferiores pero tampoco debe dominarnos el sentimentalismo ecológico (cosa frecuente en los partidarios del modelo socio-biológico). Debemos ser conscientes de nuestros egoísmos y limitaciones sin dejar de hacer lugar para la paz y el amor; nuestro realismo o praxis no puede anular resortes naturales y posibles que revelan y resuelven conflictos que tienen como fin el odio o la guerra, identificado esto como la creciente minusvalía de la humanidad, pernicioso contra el fin en sí, que es la dignidad de todo ser humano.

Estamos errados siempre que imitemos las leyes naturales y nos justifiquemos en el movimiento selectivo de la evolución para validar conductas que nos hacen descender en la escala evolutiva a la teoría de la selección natural, que es resultado del procesamiento de la información de estructuras primitivas cerebrales, propias de los animales que nos antecedieron y que, aunque los imitemos instintivamente cuando predomina el automatismo en nosotros, somos capaces, por resultado de un desarrollo encefálico posterior, de conductas de relación superiores.

Javier A. Fernández Martínez, Licenciado en Comunicación Social;
Centro de Información Social, Guantánamo, Cuba

El modelo personalista es, en mi opinión, el que mejor protege, defiende y responde a los intereses de la esencia del hombre. Este modelo promueve el reconocimiento de la persona y de su dignidad por encima de cualquier cuestión terrenal: la persona por su capacidad de conocerse a sí misma, de autoconciencia, de libertad, de autodeterminación, da significado a su existencia, se convierte en la realidad suprema de todo el universo, nada debe anteponerse a ella. Todo lo que en materia de actuación humana, en lo político, económico y social, esté encaminado a dignificar al hombre, donde no cuente exclusión de ningún tipo, porque todos somos personas con dignidad independientemente de las concepciones particulares sobre el hombre y su existencia; ha de ser el objetivo fundamental de toda nación, cultura, sociedad.

Este modelo prioriza la protección ética de los más débiles de la sociedad, de los incapacitados, de los niños por nacer, de los enfermos en estado terminal, etc. Si para el mundo utilitarista y liberal, estas personas constituyen un costo por un lado y la insignificancia de algo que libremente puede ser desechado, puesto o quitado de lugar libremente por el otro, entonces la persona perdería totalmente su valor por lo que es, que es mucho más, y de hecho trasciende, cualquier estatuto, ley, determinación, incluso la elección personal.

Dra. Natacha Pereira Bordelois, médico del Hospital Hermanos Ameijeiras,
Ciudad de La Habana , Cuba

En este modelo es la persona la que prima como valor supremo; es el fin y no el medio; es el modelo en el que el ser humano adquiere la dimensión de "digno" y esta dignidad es precisamente el fundamento sobre el que se puede edificar adecuadamente una concepción bioética, que respeta a cabalidad la esencia misma de la persona humana en toda su dimensión posible.

Para mí, es uno el modelo que más se adapta a mi forma de ver la bioética y la vida en sí, porque le da una dimensión distinta a la persona, una dimensión que otros modelos no le dan. Reconoce en el humano algo único, lo convierte en digno de vivir, de desarrollarse y, por ende, de ser respetado por todos -incluida la sociedad- pero a su vez particulariza al individuo como individualidad: yo soy yo con mis características, con mi libertad inherente a mi condición humana, con autonomía para decidir.

Dra. Dolores Torrado Valle-Lisboa, médico pediatra,
República Oriental del Uruguay

La persona humana es considerada valor supremo, punto de referencia, fin y no como medio; la persona es "digna" porque "es más". A partir de este fundamento es posible construir una bioética plenamente respetuosa de la dignidad última de la persona humana. La dignidad es la que exige el máximo respeto y una efectiva tutela de la vida desde el momento de la concepción a la muerte natural. Esta concepción responde al propio ser del hombre y explica la relación entre dignidad de la persona y libertad. La dignidad del hombre se funda en que es persona, en que posee entendimiento y voluntad, conciencia de sí y autodeterminación, su actuar es libre, conciente, y debe ser responsable. La dignidad humana aparece en toda persona, imagen y semejanza de Dios aunque su inteligencia racional y libre no se exprese en su naturaleza biológica. Es un carácter esencial a todo individuo de la especie, con independencia de las condiciones de salud y de madurez de su desarrollo, lo que le otorga el carácter de universalidad que reclama el criterio moral.

El personalismo afirma que la persona es, ante todo, un cuerpo espiritualizado, un espíritu encarnado; y que vale por lo que es. Es el único ser capaz de reflexionar sobre sí mismo, con capacidad para captar el sentido de las cosas, dando lugar a sus expresiones y al lenguaje conciente. La persona humana como unidad, como un todo, origen y fin de la sociedad ha de ser también el punto de referencia y medida para determinar lo lícito y lo ilícito. Ello supone un status que no se modifica ante ninguna circunstancia, que se mantiene entre la concepción y la muerte, más allá de cualquier etapa que curse en el desarrollo de su historia de vida.

No debe confundirse el personalismo con el individualismo subjetivista que considera como constitutivo único y aislado de la persona a su capacidad de auto decidir y elegir.

Dra. Norma de León Ojeda, médico especialista en Genética,
Hospital Pediátrico Universitario William Soler,
Ciudad de La Habana. Cuba.

El modelo personalista considera al hombre integralmente como persona humana, como una unidad cuerpo-espíritu (objetivo-subjetivo), como como valor supremo, punto de referencia, fin y no medio. Lo integra en relación con su medio y teniendo en cuenta su comprensión de la realidad, su dignidad, el sentido de libertad y su autodeterminación libre responsablemente. Evalúa la persona humana en sus cuatro dimensiones (biológica, psíquica, social y espiritual) e integra los conceptos de Persona, Libertad, Amor y Valores. Los principios de la bioética personalista son: el principio de defensa de la vida física y la dignidad inmanente de la persona, el principio de libertad y responsabilidad, el principio de totalidad o principio terapéutico y el principio de sociabilidad y subsidiaridad. Este modelo resuelve algunos conflictos no resueltos por el resto de los modelos y fundamenta la objetividad de los valores y normas.

Puede confundirse con el individualismo subjetivista, en el que la autonomía y capacidad de libre decisión prima; pero en toda elección la persona empeña su esencia, su cuerpo y su espíritu; en toda elección se da la facultad de elegir en un contexto de la elección, es decir, un fin, unos medios y unos valores. En la esencia de la persona la verdad es 'el principio interno de la acción humana' y no puede realizarse ningún acto racional que no presuponga la verdad como su fundamento". A esto se ha llamado personalismo

adecuado.

Respecto a los modelos en general, no creo que se excluyan necesariamente entre sí. En momentos y situaciones puntuales, cada uno de ellos puede aportar algo en el análisis de un caso, dilema o problema ético. Resulta lo más apropiado, por las concepciones que defiende y la universalidad de aplicación de lo general a lo particular o acorde con las concepciones filosóficas de cada individuo, la pretensión de la bioética de hallar un lenguaje común entre todas las corrientes de pensamiento. Ello precisamente hace que no excluyamos ninguno de estos que, en esencia, ponen al hombre en el centro con la complejidad que encierra su inclusión en la dimensión del mundo.

Dr. Alexander Lastra Cabezas, médico intensivista,
Hospital Pediátrico Universitario William Soler,
Ciudad de La Habana. Cuba.

No se puede discutir el modelo bioético PERSONALISTA obviando el enfoque bíblico acerca del concepto del hombre, hablando en sentido genérico, como raza humana.

No es que el hombre sea el centro del universo, como muchos plantean, pero sí ocupa un lugar bien especial como declaran las Escrituras: "¿Qué es el hombre, para que te acuerdes de él, o el hijo del hombre, para que le visites? Le hiciste un poco menor que los ángeles, Le coronaste de gloria y de honra, Y le pusiste sobre las obras de tus manos; todo lo sujetaste bajo sus pies". (Hebreos 2:5)

Se refiere al hombre como alguien muy especial dentro de la creación de Dios. Fue hecho el último día de la Creación antes de que Dios entrara en su reposo, como obra culminante de todo lo creado. Solamente sobre él, Dios sopló aliento de vida, se le dio gloria, honra y además, autoridad y libre albedrío para escoger entre el bien y el mal.

Fue creado a imagen de Dios en cuanto a la constitución de su naturaleza: un espíritu moral, libre, personal y dotado de razón. Este hecho es la condición sobre la que se basa la capacidad de conocer a Dios y que podamos estar sujetos al gobierno moral y seamos dependientes de Dios. En cuanto a esto, nuestra semejanza con Dios es indestructible, por lo que no es un producto de una evolución al azar con una moral que cambia de acuerdo su desarrollo biológico.

Si hay un Dios interesado en el hombre, cuanto más nosotros los mortales no le daremos un lugar importante a nuestros semejantes. Un Dios que solamente pensó en riesgo / beneficio cuando puso en riesgo la vida de su Hijo Jesucristo, encarnando en un cuerpo humano, tomando semejanza humana para morir en beneficio de toda la humanidad. Un Dios que se interesa por la calidad de vida del hombre cuando les dice: "yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia." (Juan 10:10)

No creo que sea el hombre quien determine la medida entre lo lícito y lo ilícito, ni que sea, en si mismo el fin y el origen de la sociedad, si no fuese basado en la ley natural, pero sí puede ser el agente defensor y hacedor de esta ley moral con respecto al resto de la creación, cuyo principio y fin ("El Alfa y la Omega ") es Dios mismo.

Dr. Javier Molina López, médico general integral, Alamar.,
Ciudad de La Habana Cuba

Teniendo en cuenta que el modelo personalista centra su fundamento en la persona humana, es necesario comprender que este concepto ha de partir de un todo, una unidad y no en la descomposición de sus partes. La dignidad humana como categoría intrínseca e insoluble no ha de supeditarse a condicionamientos externos como el rango social, económico o la religión de una persona, sino que se funda en el propio yo, en su ser personal dotado de intelecto, voluntad, autoconciencia y autodeterminación. Visto desde el misterio de la revelación cristiana, cada hombre en particular es para el creyente imagen de Dios y este elemento enriquece profundamente el paradigma personalista, dotándolo de una amplitud de horizontes y de valores que toca lo divino. Digno es aquello que debe ser tratado con respeto por su valor intrínseco y visto en la persona constituye una redundancia intencionada con el afán de resaltar su importancia. Si este análisis no parte de esta valoración, caemos en un subjetivismo reduccionista que opaca toda intención de ver al hombre fuera de contexto, en tanto es un ser biopsico- social y espiritual; este último aspecto entendido como la respuesta que da la persona al sentido de su vida y no como elemento religioso. Toda aproximación que no contemple estas cuatro dimensiones carece de objetividad y adolece de limitaciones en cuanto a la

extrapolación que se haga al análisis de una situación bioética concreta y a su destinatario final: el hombre.

Finalmente, considero que cada uno de los modelos analizados tiene sus peculiaridades y todos pueden ser aplicados en situaciones particulares, de acuerdo al contexto que se trate, pues no existe un modelo de contención que abarque por sí solo todas las esferas controvertidas del diálogo Bioético.

Lic. Raúl Febles Conde, Licenciado en Filosofía,
Ciudad de La Habana Cuba

Para entender la cuestión bioética, en su afán por construir puentes de sentido hacia el futuro, debemos partir de un presupuesto ontológicamente válido para explicar al hombre en toda su dimensión vivencial. Antropológicamente hablando, la dignidad humana, la libertad, la muerte, la intimidad individual, el misterio de la existencia, son verdades (acientíficas, es cierto, pero verdades) que el hombre en su pretensión de explicar el mundo debe preservar.

La fragmentación social e individual (motivada por el desarrollo de la ciencia, y la lógica del mercado), avalan una ética utilitarista, donde prima el ejercicio de la libertad, y la búsqueda individual de la dignidad y el sentido de la existencia, soslayando el hecho de que el hombre es un ser biopsicosocial en ambiente, lo que significa que toda respuesta tiene que hallarse en la interrelación social, en la trascendencia. Para esto el hombre se necesita a sí mismo de presupuesto, y no algún otro sujeto social como la libertad, la praxis, o la deontología. Esto es, que el hombre vale por lo que es y no sólo por las opciones que lleva a cabo. El único ser en el que la vida se hace capaz de «reflexionar» sobre sí misma, de autodeterminarse; es el único ser viviente que tiene la capacidad de captar y descubrir el sentido de las cosas y de dar sentido a sus expresiones y a su lenguaje consciente, esto es, la trascendencia, la capacidad del alma, la posibilidad de Dios.

En este sentido, sólo el modelo ético personalista: la bioética personalista, sin negar la importancia de la subjetividad relacional y de la conciencia, quiere subrayar que el fundamento de la misma subjetividad estriba en una existencia y una esencia constituida en la unidad cuerpo-espíritu. Unidad que no se puede disolver en una serie de elecciones, sin una fuente de la que provengan estas opciones y sin los contenidos de valor que éstas expresan.

Sólo se pueden construir puentes de sentido hacia el futuro partiendo de la persona como fin, no como medio.

Dr. Yariel Zayas Moll, Médico General Integral,
Ciudad de La Habana. Cuba

El hombre, en su dimensión espiritual, escapa a los valores bio-psico sociales con los que se pretende relacionar. La tendencia del hombre es a crecer como persona, más que ha desarrollarse como animal; no podemos ver una evolución alejada de estos valores propios e intrínsecos sólo del ser humano. Como especie en el planeta, estamos concientes de nuestro pasado; por tanto, estamos preparados para nuestro futuro. Desconocer los valores anteriores en aras de los avances científicos y cambios de la sociedad actual, no sólo atenta contra todo lo logrado, sino contra todo aquello que esta por venir, ya que nuestros padres nos han legado una serie de normas y valores que nos han permitido sobrevivir hasta ahora: Si en la comunidad primitiva hubiera sido lícito el canibalismo como norma generalizada de alimentación, no habiéramos crecido tanto como sociedad. Si pensamos que el animal mas frágil es el hombre, hubiera sido mas fácil cazarlo a él mismo que luchar contra fieras o correr durante horas detrás de presas mucho mas difíciles. Esto hubiera facilitado, sin duda, la supervivencia personal del practicante de esta costumbre, dando al traste al desarrollo posterior de la especie. En la era actual de la clonación y manipulación genética, se retoma muy sutilmente el mito nazi de la creación del hombre perfecto, aquel sin enfermedades y según referencias de belleza occidentales, con una nueva moral propia de la especie surgida no ya del desarrollo de la sociedad, sino de la manipulación genética, que nos permitiría saltar miles de años de evolución y de prueba y error por parte de la naturaleza pero, ¿no es acaso la diversidad misma del ser humano como especie lo mas rico que tenemos y es la lo que define al hombre como persona y como ente espiritual a través de todos los tiempos? El "mito del superhombre" es un ejemplo del fracaso de esta moral. Bastaría un solo virus que evolucionase y que, al infectar a este "superhombre" -perfecto pero no

diverso- barrera con la humanidad entera antes que pudiéramos evitarlo. De ahí la necesidad del respeto a los valores anteriores del hombre que nos han ayudado a llegar hasta aquí y el reconocimiento de la individualidad de la persona dentro del universo.

Dra. Tania Pérez-Castañeda Jorge, médico especialista en Anestesia,
Ciudad de La Habana Cuba

Teniendo en cuenta esta corriente de pensamiento, diríamos que el sistema de valores sufre transformaciones continuas con el desarrollo social, lo que en mi opinión no pasa de ser absurdo, pues está claro que muchos valores no son sustituibles, ni adaptables ni cambiantes; ellos existen desde el principio de los tiempos y no se pierden. En todo caso el hombre, en su irracional egoísmo de dominio sobre la naturaleza y sobre si mismo, ha pretendido solaparlos o transformarlos o manejarlos a su conveniencia; y este modelo es ejemplo de esta manipulación.

Aunque es obvia la relación existente entre la naturaleza y la cultura, es ilógico pensar que son estrictamente dependientes. Pretender que los valores de ayer han caducado en el hombre de hoy, porque este ha evolucionado biológicamente, sería reducir al hombre a un momento histórico intrascendente, sin repercusión en las generaciones venideras; sería, mas que una concepción evolucionista, un fatal modelo de involución social caracterizado por un sistema de valores "desechables".

Dr. Ariel de J. Jauma Rojo, médico especialista en Inmunología.
Hospital Pediátrico William Soler, ciudad de La Habana.

En este modelo se privilegia el concepto de la evolución. Se reduce al hombre a un momento histórico y naturalista. Se sumerge a todos los seres vivos en el gran río de una evolución que tiene -como, en efecto, es- en su vértice al hombre; pero no entendido como vértice definible y como punto de referencia estable. Según este modelo, la sociedad evoluciona al igual que evoluciona la naturaleza: "la naturaleza no se detiene, la sociedad no se puede detener", hecho que es cierto. Se plantea que los valores morales deben cambiar también, ya que sus precedentes ya no satisfacen. En este caso, la ética desempeña la función de mantener el equilibrio evolutivo. Es cierto que hay una relación en esto, pero los defensores del modelo plantean que la naturaleza se resuelve en la cultura y la cultura no es otra cosa que elaborar la transcripción de la naturaleza. Esto reduce al hombre a un eslabón más del universo, pero lo aleja de la idea de que toda acción debe estar dirigida a mejorar la salud y la felicidad humana; o sea, que el hombre debe ser el fin de toda acción, algo que a mi juicio no se evidencia claramente en este modelo ético. Además, creo que efectivamente, algunos componentes culturales de los hombres están sometidos a una evolución; pero hay hechos y valores que acompañan al hombre en todas las etapas históricas y que no son elaboraciones culturales, como son la muerte, el dolor, la verdad, la solidaridad y su propia libertad.

Hna. Luisa Rosario de los Santos, religiosa y maestra.
Ciudad de La Habana. Cuba.

Su planteamiento central es que todos los referentes morales y éticos han de nacer de la individualidad de cada persona. La libertad es el término que emplea como punto de referencia absoluto. Todo lo que ha sido determinado por ella es correcto; la libertad del otro es el único freno que reconocen las acciones y decisiones. En el mundo postmoderno se tiende a sobredimensionar todo lo subjetivo y este modelo está muy marcado por esta tendencia. Lo critico y criticable de este modelo, a mi modo de ver, es que dicha "libertad" es sólo para quienes pueden y saben defenderla y aplicarla, con lo cual se excluiría a un sinnúmero de personas que, por diferentes causas están limitadas para sostener, frente a otros, esta supuesta libertad.

Pareciera que la libertad es el único valor, o el más importante en la condición humana. Desvaloriza otros que anteceden y permiten la libertad como lo es la vida misma, la dignidad de ésta, los derechos de cada ser humano y otros. Y además hace un mal uso y empleo conceptual de la verdadera libertad. La usa como medio o como fin, según convenga a la satisfacción de la individualidad.

Quizás este enfoque de la bioética está detrás de intereses particulares que buscan mayor "libertad" en las problemáticas actuales sobre el aborto, la eutanasia, el manejo genético, etc.

Lic. Elena Tarajano Pérez, jurista.
Ciudad de La Habana. Cuba

Teniendo en consideración que la base fundamental de este modelo es que la moral no se puede fundamentar ni en los hechos ni en los valores objetivos, sino en la voluntad del sujeto, vale apuntar que su único límite es la libertad ajena, la que no puede ser válida para todos por igual, marcando desde ese punto de partida la gran desigualdad que entraña para la sociedad, la moral y el individuo el hecho de que cada quien actúe por su propia decisión; nada más cercano al caos que producen los excesos de libertad que no van acompañados de la consecuente responsabilidad. ¿Cómo se desarrollaría una sociedad en la que cada cual, sin otro límite que su propia razón, pudiera decidir sobre el futuro de los demás? No existiría el criterio de sociedad, no habría nada común, no existiría la prelación de intereses, todos sucumbirían en la voluntad del que más poder ejerza, sea el enfermo moribundo en manos de su médico, de su familiar, el nasciturus en manos de su madre, el científico en manos de su ambición desmedida: ¿quién pondría el freno y quién miraría las consecuencias al futuro? Dra. Norma de León, médico genetista, Hospital W. Soler, Ciudad de La Habana

Este modelo defiende la autonomía del sujeto sin fundamenta la moral en hechos o valores; el punto supremo y único límite lo constituye la libertad ajena que, en el caso de los que no la pueden hacer valer o expresar, quedan en desventaja, por lo que se trata una libertad sin responsabilidad (apoyada por la razón). En esta propuesta la libertad no tiene límite en proceder como el aborto, la eutanasia, el suicidio, la experimentación e investigación. Esto puede legitimizar la ley del más fuerte. Propone el «principio tolerancia» o simplemente el criterio de no causar un «daño relevante» a otro.

El límite del alcance de los actos, problemas o dilemas analizados por este modelo queda sin barreras y apela a una ética más individualista, aunque la propuesta de respeto a los límites individuales es importante, pues defiende la riqueza que representa la complejidad humana, sin considerar mejores o peores las posiciones adoptadas; pero al no existir normas morales supone que se vean desfavorecidos los más débiles. Su máximo moral es el individuo autónomo y no exige mínimos sociales.

Sin vida humana, no es posible ser libre, la vida antecede a la libertad: todo acto libre, lo es de un hombre que actúa libremente
